

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

3



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1962

En otras palabras, sostiene que "nuestro proceso histórico tiene su propio ritmo, su típico proceso, su intransferible ritmo";¹¹⁴ que es distinguible de otros en esa misma trayectoria, y, por lo tanto, que resulta absurdo que, para resolver nuestro problema americano nos dediquemos "a pedir de encargo las doctrinas o recetas europeas como quien adquiere una máquina o un traje".¹¹⁵

Según Haya de la Torre, el problema de América consiste en alcanzar la convivencia democrática entre pueblos soberanos, independientes, pero que, paradójicamente, tienen que reconocer su *interdependencia* para poder vivir soberanamente. Precisa, pues, ahora, desarrollar los detalles de una filosofía de la historia interamericana.

¿Estamos justificados a llamar la tesis de Haya de la Torre una interpretación filosófica de la historia de América? Creemos que sí, porque su esfuerzo no ha ido exclusivamente dirigido a expresar teórica, y luego a concretar empíricamente una directiva de acción política nacional en términos de patria chica y de acción partidista. Su ambición y su propósito deliberado ha sido el ofrecer la interpretación más cabal posible de la vida de Indoamérica en contraste con la de Norteamérica, en la esperanza de estimular de este modo al mejor entendimiento entre los pueblos del orbe americano.

No querríamos cerrar estas notas sobre Haya de la Torre, sin decir de su obra lo que él ha dicho de la obra de Toynbee —al llamar la atención sobre la importancia que tienen las ideas de este historiador para el hombre contemporáneo—: "acéptense o no las teorías sustentadas, su íntimo conocimiento previo es insoslayable para todo hombre culto",¹¹⁶ en nuestra América.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. XVI Haya de la Torre cita aquí el capítulo VII de su obra *El antiimperialismo y el Apra. Op. cit.*,

¹¹⁵ *Ibid.*, pp. 26-27.

¹¹⁶ VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE: *Toynbee frente a los panoramas de la historia. Op. cit.*, p. 6.

FRAY RAFAEL VERGER EN SAN FERNANDO DE MÉXICO

(1750-1782)

FR. LINO G. CANEDO, O. F. M.
Academy of American Franciscan History
Washington, D. C.

EL FRANCISCANO MALLORQUÍN fray Rafael Verger, segundo obispo del Nuevo León, es tenido por una de las más ilustres figuras de la historia de Monterrey. La influencia preponderante que ejerció para que la entonces modesta ciudad fuese designada como capital del nuevo obispado —erigido en 1777 con sede en Linares—, la traída del agua y el "Obispado" —el mejor monumento colonial de Monterrey— constituyen tres títulos relevantes que justifican el recuerdo y la gratitud de los regiomontanos. Es posible que Verger haya cambiado el rumbo de la historia de Monterrey, al escoger a esta ciudad como sede de su obispado.

Cede en crédito de Monterrey y de sus historiadores que la figura de su gran benefactor no haya sido olvidada. Verger es todavía una figura viva en la metrópoli del Nuevo León. El gobierno episcopal de Verger ha sido estudiado con notable minuciosidad, habiendo sido dados a conocer numerosos documentos relativos a su dinámica actuación. También fue explorado algo de su niñez y juventud en Mallorca.¹ Pero hay un período de su vida que permanece un tanto en la sombra. Son los treinta y dos años que permaneció en el Colegio de Misiones de San Fernando, en la ciudad de

¹ Carlos Pérez Maldonado dedicó a Verger varios capítulos de su libro *El Obispado. Monumento histórico de Monterrey* (Monterrey, 1947). En sus *Documentos históricos de Nuevo León. Anotados y comentados*, 1596-1811. (Monterrey, 1947) las pp. 90-129 se refieren también a Verger. Por último, en el t. III (1950) pp. 8-42 de las *Memorias* de la Academia de Ciencias Históricas de Monterrey hay una larga crónica de los actos conmemorativos del segundo centenario de la salida de Verger para América, que se celebraron tanto en su villa natal de Santany como en Monterrey. Esta crónica encierra asimismo noticias biográficas de Verger.

México. Creo que fue allí donde se forjó la personalidad del futuro obispo de Monterrey. Cuando menos, fue San Fernando el candelero providencial desde cuya cima quedaron de manifiesto las extraordinarias dotes de gobierno que adornaban a Fray Rafaél Verger. Sin haber dispuesto de tal escenario para darse a conocer, es probable que nunca hubiese llegado a ser el segundo obispo de Monterrey. Parece justificado, por lo tanto, que dediquemos unas páginas al estudio de este largo período de su vida fernandina.

El Colegio de San Fernando.

¿Qué clase de institución era este Colegio de San Fernando? Aun tratando de remontarnos lo menos posible en el tiempo, es preciso recordar que, a fines del siglo XVII, surgió en la Nueva España, y dentro de la Orden Franciscana, una organización peculiar con el nombre de "Colegios Apostólicos de Propaganda Fide". Nacieron a iniciativa de otro ilustre mallorquín, Fr. Antonio Llinaz, con el fin de renovar el impulso misional que había ido decayendo a lo largo de aquel siglo. El primero de estos colegios de misiones quedó establecido en Querétaro en 1683. Brotes de este primer colegio fueron los de Guatemala en 1700 y el de Guadalupe en Zacatecas en 1707, ambos llegados a su definitiva independencia en dichas fechas, tras un período inicial como dependencias de Querétaro. San Fernando constituye el tercer retoño del vigoroso árbol queretano. Se incorpora a la escena misionera en 1731, como simple hospicio, para convertirse en colegio independiente en 1735. Como campo de apostolado entre infieles, dirige inmediatamente sus miras a la evangelización de los indios hostiles de la Sierra Gorda que habían resistido por años, en el mismo corazón de la Nueva España, los reiterados intentos de reducirlos. Esta misión de la Sierra Gorda o Cerro Gordo había sido una de las tareas asignadas, en un principio, al Colegio de Querétaro, que nunca pudo realizarla. Ahora la recibía como herencia el Colegio de San Fernando. Desde 1744 en que se hicieron definitivamente cargo de aquellas difíciles conversiones, hasta el año 1770 en que las entregaron, como parroquias ordinarias, al Arzobispo de México, los misioneros fernandinos llevaron a cabo una labor ingente, cuyas huellas no han desaparecido todavía por completo. Allí trabajó el célebre Fray Junípero Serra, y tanto para él como para sus compañeros fue la Sierra Gorda una especie de escuela para los días grandes de California. Porque la gloria del Colegio de San Fernando reside principalmente en la conquista espiritual de California. Cuando la expulsión de los jesuitas en 1767, casi todas sus misiones pasaron al cuidado de los franciscanos, que disponían del personal conveniente gracias, en primer lugar, a

los colegios de misiones de que venimos hablando. El Colegio de San Fernando se hizo cargo de la Baja California en 1768, y desde allí emprendieron sus misioneros, sólo un año después, la maravillosa conquista espiritual de los inexplorados territorios de la costa septentrional, desde San Diego hasta el norte de San Francisco. Tres años después, la Baja California fue puesta al cuidado de los padres dominicos y los misioneros de San Fernando pudieron concentrar todos sus esfuerzos en la Alta o Nueva California. Este fue su grande y fecundo campo de apostolado hasta mediados del siglo XIX.²

Los colegios de misiones constituían entidades autónomas, bajo el gobierno de un Guardián, al que asistía un consejo llamado Discretorio. Tanto el primero como los miembros del segundo eran elegidos por voto universal y secreto de todos miembros del colegio. Estaban inmediatamente sometidos al Ministro general de la Orden, quien en el caso de México ejercía su autoridad suprema por medio del llamado Comisario general de la Nueva España. El personal se componía en su mayor parte de religiosos que voluntariamente se afiliaban a los colegios, con el fin de consagrarse al ejercicio de las misiones. Los procedentes de España —que constituyeron casi siempre la mayoría— solían venir a costa de la real hacienda y con el compromiso de permanecer un mínimo de diez años en los colegios. Por lo general se trataba de comunidades numerosas. La de San Fernando estaba formada en septiembre de 1772 precisamente durante la primera guardianía de Verger por ciento catorce individuos; de ellos, cuarenta y tres se hallaban en las misiones de California.³

² Sobre los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, tanto en general como en particular de la Nueva España, pueden mencionarse varias obras, si bien no existe una moderna monografía de conjunto. La obra fundamental sigue siendo la de Fr. Isidro Félix de Espinosa, O. F. M., *Crónica Apostólica y Seráfica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España* (México, 1746) cuya segunda edición está llevando a cabo actualmente la Academia Franciscana de Historia, de Washington. En las notas a esta redacción indico la bibliografía más importante sobre los Colegios de la Nueva España. Las Misiones de California cuentan con abundante bibliografía. Una buena muestra de la misma puede hallarse en la edición inglesa de la *Vida* de Fr. Junípero Serra por Palou: *Palou's, Life of Fray Junípero Serra*. Translated annotated by Maynard J. Geiger, O. F. M. (Washington, Academy of American Franciscan History, 1955).

³ Publica esta lista el P. Maynard Geiger, O. F. M., en su artículo "The Internal Organization and Activities of San Fernando College, Mexico City (1734-1858)", en *The Americas*, VI, 1949, pp. 5-12. Sobre el gobierno de los colegios en general, véase *Collectio statutorum, gratiarum et indulgentiarum pro missionibus earumque Collegiis de Propaganda Fide, Fratrum Minorum S. Francisci de Observantia in Indiis Occidentalibus* (Roma, 1778). Parece que fue el Colegio de Guadalupe de Zacatecas el que contó con mayor proporción de criollos.

La necesidad de atender a las misiones de la Sierra Gorda fue el motivo que trajo al P. Verger desde Mallorca al Colegio de San Fernando de México. Los once misioneros traídos en 1742 resultaban ya un refuerzo del todo insuficiente, debido al ensanchamiento de las actividades del colegio y a la muerte de varios religiosos en la Sierra Gorda, víctimas de la peste. El colegio decidió, por lo tanto, enviar a España al P. Pedro Pérez de Mezquia, uno de los fundadores venidos de Querétaro y un veterano en las misiones del Norte, con el fin de reclutar allí otro grupo de misioneros. En diciembre 1747 había conseguido reunir hasta treinta y tres, cuyo aviamiento y viaje a cuenta de la hacienda real fueron autorizados el 31 de dicho mes y año. Figuraban en expedición hombres de cualidades extraordinarias, hombres llamados a sonar en la historia. Uno de ellos era Fr. Junípero Serra, el futuro apóstol de California; otro, nuestro Fr. Rafael Verger. Todavía otros, el escritor Fr. Francisco Palou, Fr. Juan Ramos de Lora, que sería primer obispo de Mérida en Venezuela, y Fr. José de Santisteban, martirizado por los comanches en 1758, allá por las llanuras tejanas de San Sabá.

La "misión" —como se llamaba también a estas expediciones de misioneros— se dividió en dos grupos. El primero, en que venía Serra, zarpó de Cádiz en agosto de 1748, desembarcó en Veracruz el 6 de diciembre y entró en la ciudad de México con el año 1750. Verger, que era profesor de filosofía en el Convento de San Francisco de Palma de Mallorca, fue de los primeros en sospechar que su compañero Fr. Junípero Serra se había ofrecido voluntario para formar parte de la "misión" que colectaba el P. Mezquia. Comunicó sus sospechas al P. Palou —quien lo refiere en la *Vida* de Serra—⁴ y ambos platicaron repetidas veces sobre la oportunidad que se les ofrecía de ir a misiones de infieles. Verger dijo que hubiera ido de buena gana, de no hallarse atado por la cátedra. Tal estado de ánimo fue conocido por Serra y

⁴ FR. FRANCISCO PALOU, O. F. M., *Relación Histórica de la vida y apostólicas tareas del Venerable Padre Fray Junípero Serra, y de las Misiones que fundó en la California Septentrional y nuevos establecimientos de Monterrey* (México, 1787). Hay una edición moderna bajo el título: *Evangelista del Mar Pacífico. Fray Junípero Serra, Padre y Fundador de la Alta California* (Madrid, Aguilar, 1944). El testimonio aludido en el texto se encuentra en el capítulo segundo. La vocación misionera de Verger y su salida para México se refieren en el capítulo tercero de la misma obra. Sobre la expedición de 1749-1750 en conjunto véase Maynard Geiger, O. F. M., *The Franciscan Mission to San Fernando College, México, 1749*, en *The Americas*, V, 1948, pp. 48-60. Utiliza el expediente conservado en AGI (Archivo General de Indias, Sevilla, *Contratación*, leg. 5546). En el mismo legajo se encuentra también el expediente de la expedición o "misión" de 1742, con los nombres de los doce misioneros que la formaban.

así, cuando en Cádiz fallaron a última hora algunos de los misioneros reunidos, recibió Verger aviso de presentarse como uno de los sustitutos. Otro de éstos fue Fr. Juan Crespí, el infatigable diarista de las exploraciones californianas.

Verger no salió de Palma hasta el 15 de junio, más de dos meses después de haberlo hecho Serra y Palou. Por este motivo pasó a formar parte del segundo grupo de la "misión", que no había de embarcarse para Veracruz, hasta el 31 de diciembre de 1749 y sólo llegaría a la ciudad de México en abril de 1750. Los documentos oficiales de embarque nos dicen que era natural de Santany (Mallorca) y que contaba veintiséis años de edad. Era de buena estatura, color blanco y rostro marcado de postillas.

Poco sabemos de sus primeras actividades en San Fernando. Consta que desempeñó en el Colegio el oficio de lector o catedrático que había ejercido en Palma. Es probable que esto haya tenido lugar ya desde los primeros años; ciertamente ejercía la cátedra en 1755. Por otra parte, existen pruebas de que su personalidad comenzó a destacar muy pronto en el colegio. Es de notar que ya en 1752, al hacerse la elección de guardián, alguien pensó en el joven Verger para el puesto, pues tuvo un voto. Tres años más adelante, en 1755, fue elegido discreto con el mayor número de votos recibido por nadie: veintinueve. Y en la subsiguiente elección de guardián obtuvo trece votos. Poco después, el Discretorio le elegía unánimemente por vicario del colegio. Fue también secretario del Discretorio.

En los dos capítulos siguientes, 1757 y 1761, aparece con un sólido bloque de diez y siete votos para guardián; en 1761 tuvo asimismo diez y ocho votos para discreto. En cambio, pierde terreno en las elecciones de 1764, en que obtiene sólo doce votos para guardián. Su hora parecía haber llegado en 1767, en que recibió veintiún votos para guardián, número superior al obtenido por cualquiera de los candidatos en aquella elección; pero una peculiar disposición reglamentaria le cerró entonces el ascenso a la primera magistratura del colegio. La elección de los discretos tenía lugar antes de la elección del guardián, y parece que, una vez confirmados en el oficio de discretos, resultaban inelegibles para la guardianía. Esto le sucedió ahora a Verger y había sucedido antes a otros, entre ellos al propio Junípero Serra.⁵

⁵ Todos estos datos nos los proporciona el *Libro de Decretos del Colegio de San Fernando*, que se conserva original en el Archivo General de la Nación, México, colección *Documentos para la Historia de México*, segunda serie, vol. IX. Véase también M. Geiger, *The internal organization and activities of San Fernando College, Mexico City (1734-1858)*, en *The Americas*, VI, 1949, 1-31.

Viaje de Verger a España (1768-1770).

Es posible que, en algunos casos, se haya echado mano de estos impedimentos legales, fácilmente previsibles, con el fin de no inmovilizar en el oficio de guardián a hombres que se deseaba emplear en otras tareas. Pudo ser esto lo que sucedió en la presente ocasión. Al tiempo del capítulo guardianal (28 noviembre 1767) ya el colegio había sido encargado de las misiones de la Baja California, que se hallaban abandonadas a causa de la expulsión de los jesuitas. Una de las condiciones que puso el Colegio de San Fernando para aceptarlas fue que se le permitiese reclutar una nueva expedición de misioneros en España. Acaso nuestro Verger estaba ya señalado para esta empresa y con miras a ello se le apartó de la guardianía, mientras resultaba elegido discreto con la brillante votación que hemos visto. Este cargo le confería autoridad y prestigio, cosas ambas muy convenientes para el buen desempeño de su nuevo cometido en España.

No conozco la fecha precisa de su salida para España, pero las firmas que aparecen en el *Libro de Decretos* demuestran que permaneció en San Fernando por lo menos hasta el 3 de diciembre de 1767. Por otra parte, sólo el 18 de dicho mes escribía el Virrey a S. M. recomendando la petición de nuevos misioneros que le habían presentado el Guardián y Discretorio de San Fernando. Y el 5 de junio de 1768 Verger era esperado pero no había llegado aún a Madrid.⁶ Es de presumir, por lo tanto, que salió de México en los primeros meses de 1768. El Consejo de Indias informaba favorablemente sobre sus pretensiones y poco después se firmaba el real despacho por el cual se le concedía una copiosa "misión" de cuarenta y nueve religiosos, que serían transportados a expensas de la real hacienda. Desde enero de 1769, comenzó Verger a enviar las correspondientes patentes o licencias de viaje para cada misionero. Antes de terminar el mes de julio tenía comprometidos a cuarenta y ocho, y por real cédula de 5 de agosto del mismo año se dieron órdenes a la Casa de la Contratación para el avío de estos religiosos. Agregóse a ellos, haciendo el número cuarenta y nueve, el P. Juan Prestamero, quien había tenido que abandonar el Colegio de San Fernando algunos años antes por enfermedad y regresaba ahora al mismo con particular dispensa. Zarparon todos de Cádiz el 31 de enero en el navío *Castilla*, que iba al mando del Marqués de Ca-

⁶ Con esta fecha, opina el fiscal del Consejo de Indias que se espere la llegada del P. Verger, para decidir acerca de la solicitud de "Misión" por el Colegio de San Fernando, que había sido recomendada por el virrey Bucareli. Véanse los respectivos documentos del Archivo General de Indias, citados por Charles E. Chapman, *Catalogue of the Materials in the Archivo General de Indias for the History of the Pacific Coast and the American Southwest* (Berkeley, University of California Press, 1919) nn. 894-95, 1016.

sinas; aunque el barco se vio obligado a regresar al puerto y la salida definitiva no fue hasta el 3 de febrero. Tras una navegación de noventa y nueve días, de ellos treinta y tres pasados en la aguada de Ocoa (Santo Domingo), la esperada "misión" llegó al colegio el 27 de mayo.⁷ Los misioneros formaban un grupo no sólo numeroso sino de marcado carácter nacional. Había castellanos, gallegos, vascos, aragoneses, catalanes, navarros y mallorquines. Entre ellos, se contaban dos futuros guardianes de San Fernando —el vasco Fr. Pablo Murgártgui y el gallego Fr. Eusebio Antonio Nogueira— y un mártir: Fr. Luis Jaime.

Verger guardián de San Fernando (1770-1774).

El colegio contaba de este modo con un fuerte refuerzo de personal, que debía administrarse con sabiduría y prudencia. Es natural que el prestigio de Verger se hubiese acrecentado con el éxito de su viaje a España. No es de extrañar, por lo tanto, que en la próxima elección (diciembre 1 de 1770) fuese elevado al supremo gobierno del colegio por una brillante mayoría de veintisiete votos. Veamos cómo correspondió a las esperanzas de sus hermanos de profesión.

Además de los problemas comunes a toda comunidad de su índole, San Fernando se enfrentaba entonces a una serie de situaciones nuevas, tanto internas como externas. En el orden doméstico, la comunidad religiosa se había hecho mucho mayor y ello aumentaba las responsabilidades del superior. Por una parte, eran mayores las necesidades materiales, y por otro lado resultaba más difícil mantener la cohesión entre tantos individuos. Respecto a lo primero, los documentos asentados en el ya citado *Libro de Decretos* permiten adivinar que Verger dio pruebas de especial actividad. El P. Visitador que vino a presidir el capítulo guardianal de mayo 1774, Fr. José de Leiza, exministro provincial del Santo Evangelio y entonces guardián de Toluca, expresa su satisfacción por el buen estado de la iglesia, sacristía, alhajas y ornamentos, "con los buenos y costosos aumentos que nuevamente se han construido"; halló asimismo un superávit de 1,777 pesos en las cuentas, "aun habiendo sido en este trienio el gasto de aumentos y mexoras útiles y nece-

⁷ El detalle de la navegación de noventa y nueve días, con la detención en Ocoa, lo proporciona Verger en su carta de 31 de agosto de 1771 al fiscal del Consejo de Indias, don Manuel Lanza de Casafonda. Sobre esta correspondencia véase lo que decimos más adelante. La documentación relativa al viaje de Verger y a los misioneros que trajo consigo a México se encuentra en AGI (Archivo General de Indias, Sevilla), *Audiencia de México*, leg. 2732, y *Contratación*, leg. 5546.

ssarias en la cerca de la huerta, órgano, bambas, reloj, librería de coro y demás que son manifiestas en todo el Colegio, notablemente excesivo" (fol. 67).

Las actas del capítulo no revelan queja alguna contra el gobierno de Verger, aunque cabe deducir de las mismas que se plantearon algunas de las cuestiones ya tratadas anteriormente en la correspondencia entre Verger y el Comisario general de Indias, residente en Madrid. Verger había defendido con firmeza sus puntos de vista sobre la necesidad de seleccionar con gran cuidado los religiosos que salían a misionar entre fieles, la imposibilidad de negarse a las confesiones de fieles en la ciudad, y en otros puntos; y en ninguna de estas cosas innovó el capítulo. Sin embargo, se omitió en el acta de la elección del nuevo guardián la frase ritual que solía insertarse en elogio del prelado anterior: "Qui prudenter, religiose et laudabiliter huic Seminario praefuit" (que gobernó prudente, religiosa y laudablemente este Seminario). Parece que esto fue a modo de censura, puesto que Verger se defendió de los cargos que se le habían hecho ante el Comisario general de Indias, y éste falló en su favor, declarándolo por "buen prelado" y mandando al nuevo guardián y discretos que añadiesen en la tabla capitular la frase suprimida. Así se hizo y consta en el *Libro de Decretos*, folio 72v. Todo esto demuestra que el gobierno de Verger no fue del agrado de todos, y ello, en mi opinión, dice en favor y no en contra suya, pues no puede haber buen gobernante que agrade a todos los gobernados. Era, al parecer, hombre de ideas propias, de carácter firme y no fácilmente manejable, según vamos a ver en seguida.⁸

Verger y las nuevas misiones de California.

Porque el colegio tenía ante sí problemas de mayor envergadura. Cuando Verger salió para España en 1768, los misioneros de San Fernando quedaban ya encargados de la Baja California; de hecho, aquel viaje tenía por fin reclutar nuevo personal para hacer frente a dicha nueva obligación. Durante su ausencia, la responsabilidad de la Baja California había sido acrecentada por la de las novísimas fundaciones que se estaban llevando a cabo en la Alta

⁸ Algunos de los pequeños problemas domésticos con los que tuvo que enfrentarse, en su calidad de guardián del colegio, afloran en la correspondencia de Verger con el comisario general de Indias en Madrid, Fr. Manuel de Vega. En ella puede observarse —y esto es lo que aquí nos interesa de manera particular— que Verger sabía defender respetuosa pero firmemente sus puntos de vista. Además de las fuentes de esta correspondencia, que mencionaré en seguida, tuve hace años la fortuna de consultar un tomito manuscrito que poseía en México el P. Fidel Chauvet, O. F. M., y que contenía copias de documentos relativos a los colegios de San Fernando y Orizaba. Entre estos documentos, había cartas de Verger al P. Vega y de éste a Verger (1771-1774).

California. La ocupación de Monterrey tuvo lugar el 31 de mayo de 1770, apenas tres días después de la llegada a San Fernando de los cuarenta y nueve misioneros conducidos de España por Verger. A principios de junio, Serra y Crespí erigían allí la "Misión de San Carlos de Monterrey", la segunda que se fundaba en los nuevos territorios; la primera había sido San Diego. Lleno de gozo, Fr. Junípero Serra comunicaba la noticia al colegio con fecha de 12 de junio, anunciando su propósito de fundar inmediatamente la tercera misión proyectada: *San Buenaventura*. Pide que se le manden los dos misioneros que faltaban para completar los seis destinados a las tres misiones citadas. Pero añade que "si en vez de venir dos para acá viniesen ocho, a cada una de las tres misiones se le pondría otra a moderada distancia, para que dándose la mano cada una con su compañera, sobre dilatarse así más la fe, se lograrían otras estimables circunstancias del mutuo fomento, seguridad y firmeza".

Los planes de Serra eran moderados y probablemente el colegio los hubiera aceptado; pero a Gálvez le parecieron demasiado modestos. Entusiasmado con la noticia de la ocupación de Monterrey, que llegó a México en la primera mitad de agosto y fue allí celebrada con grandes manifestaciones de alegría, Gálvez determinó en seguida, con el asentimiento del virrey Marqués de Croix, que debían establecerse nada menos que diez misiones nuevas, cinco entre Villacatá —frontera de ambas Californias— y San Diego, y otras cinco entre San Diego y el todavía no explorado puerto de San Francisco. El colegio fue informado de que cuarenta y cuatro religiosos de los que habían llegado de España deberían salir para California en mayo del año siguiente. Un tal número pareció completamente exorbitante a los superiores de San Fernando, pero ni el virrey ni Gálvez se dejaron convencer. Si fuere necesario, sugerían, podía mandarse por otra "misión" a España, que ellos estaban dispuestos a recomendar por todos los medios. El colegio siguió resistiéndose, al parecer con cierta dureza, pero al fin tuvo que convenir en el envío de treinta misioneros; catorce menos de los pedidos en un principio y sin embargo todavía demasiados en opinión de los superiores del colegio. Este logró, por otra parte, que se le admitiese la renuncia de las cinco misiones de la Sierra Gorda, considerando que habían alcanzado ya el grado de progreso necesario para ser confiadas al clero secular, en calidad de parroquias ordinarias. Con ello quedó disponible otra decena de misioneros veteranos, que podían ser empleados en la empresa de California.

No puede caber duda de que Verger, que formaba parte del Discretorio, fue uno de los principales responsables de la resistencia del Colegio. El episodio le dejó un mal sabor de boca, si se nos permite la expresión, y por largo tiempo le durará el resentimiento contra Gálvez. Verger tenía evidentemente otros planes respecto a los religiosos que él había reunido en España y con-

ducido con tanto trabajo hasta México. Aspiraba a tener en San Fernando una comunidad numerosa y bien organizada, como las que él había conocido en Europa. Las misiones entre infieles debían ir estableciéndose poco a poco, sobre bases firmes y no solamente al compás de los que él creía sueños y excesivo fervor apostólico de Fr. Junípero Serra. Porque el Colegio —y Verger— supusieron que la imposición de Gálvez en el envío de misioneros era fruto de las cartas de Serra, y éste quedó un poco identificado, para las autoridades fernandinas, con los “fantásticos” planes del Visitador. Y en realidad, Serra era un soñador, pero también un hombre práctico, que no descuidaba detalle; un idealista y un hombre de acción. Si él tendió al optimismo en su visión de la empresa californiana, Verger nunca logró liberarse de su pesimismo de hombre prudente, que no quiere aventurarse. Eran dos posiciones perfectamente defendibles, que nada dicen en contra de ninguno de los dos; pero yo creo que Serra indicaba en este caso el mejor camino. Se trata de una opinión basada en la lectura de la correspondencia de ambos, cuyas fuentes serán citadas más adelante.

Dificultades y pobreza en la Baja California.

Estas ideas y este estado de ánimo influirán en la actitud de Verger respecto a las misiones californianas, durante el trienio de su guardianía en San Fernando que comenzó en diciembre de 1770. Hay en esta actitud mucho de negativo y de excesivamente crítico, pero también necesarias llamadas a la realidad. Y siempre una pronta disposición a defender a las misiones y a los misioneros, y a defenderlos con valentía y sin desfallecimiento. Tenemos buena prueba de ello en varios escritos de Verger, poco utilizados hasta el presente. Son cartas al comisario general de Indias, Fr. Manuel de Vega, cartas y memoriales al fiscal del Consejo de Indias, don Manuel Lanz de Casafonda, memoriales al virrey Bucareli. En ellas se nos revela Verger como hombre de inteligencia clara y de gran energía, buen dialéctico y de pluma fácil. Hombre difícil de batir.⁹

Estos escritos se refieren en su mayoría a las misiones de California. Si bien

⁹ El registro oficial de las cartas de Verger durante su primera guardianía en San Fernando de México (1770-1774) se conserva en el Museo Nacional, de México, en dos pequeños tomitos. Copias de cartas y otros papeles de Verger se conservan también en el British Museum, Add. Mss. 13, 974, fols. 231-293. Varias de las cartas a Lanz de Casafonda y una a don Antonio de la Banda se encuentran en Add. Mss. 13, 976 del mismo British Museum. En este trabajo utilizo una copia moderna, que posee la Academy of American Franciscan History, sacada del registro oficial conservado en el Museo Nacional de México.

aquí nos interesan principalmente como reveladores del hombre que los escribió, y menos como testimonios de la historia californiana, es necesario referirse a ciertos aspectos de ésta que requirieron la atención de Verger. Uno fue la pobreza y desarreglo de la Baja California. Los misioneros de San Fernando habían llegado allí con grandes ilusiones en 1768. Dichas misiones gozaban de gran renombre en la Nueva España. Era opinión general que los jesuitas habían logrado grandes éxitos en la Baja California, tanto en el orden espiritual como en el temporal. Pero la realidad, a la llegada de los franciscanos, no se ofreció tan brillante. Aquellas misiones se hallaban realmente en estado de profunda decadencia. La causa principal de esto suele atribuirse a la mala administración, descuido y latrocinio que, al parecer, reinaron en dichas misiones durante el breve período entre la expulsión de los jesuitas y la llegada de los franciscanos; sin embargo, la decadencia había comenzado ya en los últimos años del régimen jesuítico. El hecho es que los misioneros fernandinos se encontraron con que la Baja California no era el campo prometedor que esperaban. La situación no se remedió con la lluvia de decretos que el visitador Gálvez, hombre de proyectos grandiosos y de poder sin límites, hizo caer sobre la península californiana. La mayor parte de estos proyectos se revelaron utópicos. Cuando el presidente Fr. Junípero Serra salió en marzo de 1769 hacia la Alta California, las misiones de la Baja quedaron al cargo de Fr. Francisco Palou. Este, que fue también historiador de primera fila, dedica muchas páginas de sus *Noticias*, especialmente los capítulos doce, trece, catorce y quince de la primera parte, a exponer el estado de cosas que existía entonces en la Baja California.¹⁰ Tanto Palou como el primer gobernador nombrado por Gálvez —el sensato Matías de Armona— comprendieron desde un principio que los planes del visitador eran irrealizables y que sus medidas económicas acabarían por arruinar del todo a la península. Armona, en consecuencia, declinó el gobierno, mientras Palou se empeñó en buscar remedio a la situación, con habilidad y prudencia.

Aunque Gálvez, preocupado con la expedición a Sonora y probablemente ya con los amagos de su famosa locura se irritaba con sólo oír hablar de la Baja California, Palou decidió enviar a conferenciar con él al P. Ramos de Lora, quien llevaba propuestas radicales, entre ellas la renuncia por los misioneros de la administración temporal de las misiones. Gálvez había salido ya de Sonora para México y el P. Ramos de Lora regresó a California, no sin haber logrado ponerse en comunicación con el omnipotente Visitador y obtenido

¹⁰ *Noticias de la Nueva California*, obra terminada por Palou en 1783, pero que no se publicó hasta 1857. En este trabajo utilizo la versión inglesa editada por Herbert E. Bolton bajo el título: *Historical Memoirs of New California* (Berkeley, University of California Press, 1926; 4 vols.). Constituye una fuente de primera clase.

de éste la seguridad de que haría cuanto fuese necesario para remediar la situación allí existente. Entonces mandó Palou todo el expediente a México, aprovechando la ida del P. Dionisio Basterra, que se retiraba enfermo al colegio. Recibido amablemente por Gálvez, el P. Basterra le presentó (julio 10, 1770) un memorándum de las cosas que necesitaban remedio en la Baja California y el Visitador prometió conceder cuanto se le pedía; pero sea que se distrajo con otras ocupaciones, sea a causa de su disgusto con el colegio sobre el número de misioneros que debían ser enviados a California, no hizo nada.

De los treinta misioneros que Gálvez y el virrey arrancaron a la posición del Colegio, veinte fueron destinados a la Baja California, con el fin de reforzar las viejas misiones y establecer cinco nuevas entre Vellicatá y San Diego. Estos misioneros salieron de México en octubre de 1770 y al mismo tiempo el virrey Marqués de Croix envió instrucciones escritas al P. Palou (México, 10 noviembre de 1770). Tras un viaje lleno de peripecias, en su parte marítima, la mayoría de los misioneros no llegaron a Loreto hasta septiembre de 1771, siendo distribuidos provisionalmente entre las viejas misiones, pues la fundación de las nuevas no era posible por falta de escoltas, según el Gobernador informó al P. Palou. En realidad, estas fundaciones nunca fueron llevadas a cabo, porque mientras tanto el gobernador, Felipe de Barry, se convirtió de amigo —al menos aparente— en cerrado enemigo de los Franciscanos, y cuando el virrey Bucareli intervino decididamente en favor de éstos, ya las misiones habían sido cedidas a los Dominicos.

Lo que aquí nos interesa es la parte que en estos asuntos tomó el P. Verger, dirá con razón el lector. Pero la digresión, aunque larga, era imprescindible para entender lo que hizo Verger. Veámoslo. La primera carta que conocemos de Palou a Verger es del 23 de abril de 1771. Palou había recibido el 31 de marzo pasado las tres cartas-instrucciones del virrey Croix, para la fundación de las nuevas misiones y sobre los sínodos de éstas y las viejas. Se muestra entusiasmado por la posibilidad de poder ampliar el campo de apostolado hacia el norte; por otra parte, reinaba aún la armonía con el gobernador Barry. Sin embargo, hace varias observaciones sobre los sínodos, que le parecen insuficientes y no de acuerdo con lo concertado anteriormente entre Gálvez y el entonces presidente Fr. Junípero Serra. Antes de esta fecha, Palou había expuesto repetidas veces al antecesor del P. Verger en el gobierno del Colegio —P. Juan Andrés— las necesidades y problemas de la Baja California. En su larga carta al fiscal Lanz de Casafonda (México, 3 agosto 1771) Verger recoge, sistematiza y resume todos estos informes, adjuntando copia de las comunicaciones de Palou, al parecer desde la extensa del 24 de noviembre de 1769. Presenta a Palou como a "sugeto muy capaz, verídico y práctico en la reducción de los indios... en otro

tiempo presidente de las [misiones] que este Colegio tenía en Sierra Gorda". Asegura a Casafonda que los cuidados de las misiones de California, tanto las de la Baja como las de la Alta —cuya situación también exponía, según cartas de Serra y Crespí— ayudaban mucho, con los demás de su oficio, a quitarle el sueño, "considerando que los yerros que a mi entender se cometen no se han de remediar" y "que tengo 46 súbditos en tantos trabajos en tierras tan remotas". Alude al atraso en que se hallaban aquellas misiones cuando la salida de los Jesuitas, y ello podría demostrarlo con una larga carta de Gálvez que tenía en su poder. "Entraron en lugar de los expulsados —prosigue Verger— unos soldados comisionados y en materia de poco más de seis meses hubo quien mató en su misión 600 reses, otro 400 y otro 300, siendo igual el destrozo en los otros, como consta en las cuentas que dieron; y esto fue lo que movió al Señor Visitador [Gálvez] a poner lo temporal de las misiones al cuidado de los Padres. Y a la verdad, sólo así podemos subsistir, si les ayudan con las providencias oportunas". Esto podría parecer impropio de los misioneros y así lo consideraron ellos al principio, lo mismo que el virrey y Gálvez; así lo creía también Verger, pero "crea V. S. —añade— que es del todo necesario. Pensar que los indios por sí han de cuidar de comida y vestido para un año, que han de trabajar por su orden para este fin, es pensar que con las manos podemos coger el cielo sin movernos de la tierra. Poner españoles que cuiden de todo esto, es aumentar comedores y salarios para que se aprovechen y hagan caudal propio del sudor de los indios, dejando a éstos padeciendo en lo espiritual y temporal".

No había bastado con la malversión de los comisionados. "Vamos todavía a peor", continúa en el número sexto de su carta-memorial. "Porque para las expediciones de Monterrey sacaron de ellas [las misiones] ciento cuarenta mulas, cuarenta caballos, seis yeguas, dos burros, 200 reses, las más vacas con sus crías, que se contaron". Ciertamente que de todo se había dado recibo para reemplazar lo tomado. "¿Pero cuándo será esto? Lo cierto es que por falta de mulas se han padecido grandes trabajos y necesidades, sin poderse socorrer unos a otros, ni llevar al real almacén sus frutos y sacar de él maíz para matar el hambre, o al menos minorarla". Tanta era la necesidad de aquellos indios que el Visitador dictó una serie de medidas para remediarlas, pero al mismo tiempo les obligó a pagar tributo, rebajó los precios de venta de los productos de las misiones al almacén real —[productos con que las misiones habrían de pagar la comida y vestido de sus indios]— y hasta revocó su anterior decreto de que se diese salario a los indios que trabajaban para el Rey, "mandando nuevamente a los comisarios reales sacasen de las misiones cuantos indios fuesen necesarios para las salinas y fincas del Rey, sin salario alguno", ni siquiera el vestido; sólo "una triste comida". La razón que daba Gálvez para justificar tal decreto era que

"todos los vasallos, si verdaderamente lo son, tienen tanta obligación de servir al Rey como los cristianos de servir a Dios", razón que —observa Verger— aplicada generalmente a los que sirven al Rey podría ahorrarle millones a su Magestad. . . Y últimamente, para que nada faltase, mandó que se tomase tanto número de bulas de la Santa Cruzada, cuantos indios tenía cada misión. De este modo, faltando la comida y vestido, se suplirá con las indulgencias". Según carta de Palou de 16 marzo 1770, esta orden de no pagar jornal a los indios había sido revocada por Gálvez y por el nuevo gobernador Armona, pero este había sido un gesto vacío, pues aquel gobernador recibió orden de volverse apenas llegado; "y aunque dicen —sigue implacable Verger— fue porque tenía renunciado el gobierno, no creo yo que fuese esta la razón, sino porque no aprobaba lo dispuesto por el señor Visitador [Gálvez]; y este es un crimen manifiestísimo; pero ello es que no hemos de decir que lo blanco es negro, por no contravenir al dictamen de este señor, ni hemos de atropellar nuestra conciencia y onerarla por darle gusto".

"Yo bien considero —continúa en el núm. 10 de su carta memorial— que nada remediaremos por más escritos que presentemos, pero descargaremos nuestra conciencia, y por fin llegará la hora en que se descubrirá la verdad. V. S. vea lo que escribí en el correo antecedente [carta de 30 de junio de 1771, en que puntualizaba las razones de la pobreza de la Baja California: falta de tierra o de lluvia, u ociosidad de los indios, según los casos] y refleje bien en lo que va ahora, para. . . saber que dichas misiones ni han sido ni serán jamás pueblos de fundamento". Por eso los Padres Misioneros urgían que se "pida remedio, y si no lo hallamos en el Ilmo. Visitador Gálvez, al señor Virrey; y si no, renunciarlas. No tuvo por conveniente mi antecesor [Fr. Juan Andrés] practicar esto por escrito; lo hizo boca a boca, y viendo que no se podía sacar cosa de provecho, guardó las cartas y lo dejó al tiempo y a Dios. Yo aguardo razón de esta California [la Baja] para presentarle por escrito, para que en ningún tiempo culpen a este Colegio, si estas misiones o se pierden totalmente o no se adelantan".

Sigue Verger (número 12 y siguientes) discutiendo la cuestión de los sínodos, que afirma fueron reducidos arbitrariamente por Gálvez a niveles irrisibles, y previene contra los fantásticos informes de Gálvez sobre las nuevas misiones y sus progresos, para después, cuando se descubra, no se culpe de todo al Colegio. "Pero responderemos categóricamente: que las viejas están perdidas porque, sobre ser infelices, las han talado, retalado y vuelto a talar en sus bienes y operarios; que las nuevas tienen sólo nombres de misiones, porque todos los arbitrios y providencias que han dado no alcanzan para más" (núm. 15). Probablemente Verger se excedía un poco en su pesimismo; de haber esperado a contar con los elementos que enumera a continuación (números 15-22) como indispensables para una de tales fundaciones, es

posible que nunca se hubiera completado la conquista de la Alta California. Pero lo revelador para nosotros, en este caso, es el tono de su exposición. Nadie podrá decir que tenía pelos en la pluma. Sorprendente el tono en que se refiere a Gálvez. ¿Es que lo creía definitivamente fuera de escena, a causa de su enfermedad?

Mientras Verger apelaba a España, por encima del Virrey y del Visitador, las cosas en la Baja California iban de mal en peor. El gobernador Felipe de Barry se había vuelto completamente contra los misioneros. En octubre llegó allí la noticia del cambio de virrey y ello fue otro motivo de inquietud. ¿Qué actitud adoptaría Bucareli? Palou hubiera querido volar al Colegio, "para acalorar la cosa", como él escribe el 19 de octubre de 1771, y sugerir lo que debía exponerse al nuevo mandatario; pero corrió el rumor de que Bucareli traía consigo a Matías de Armona y esto llenó de alegría a Palou, pues dicho señor sabría defender como nadie los intereses de la Baja California. La venida de Armona se quedó, por desgracia, en rumor. Palou escribía el 7 de diciembre a Verger lleno de angustia por la suerte de las misiones; estaba dispuesto incluso a ir hasta España, en busca de remedio.¹¹ Mientras tanto, debía estar llegando a México el P. Juan Escudero, que se retiraba enfermo al Colegio. Llevó cartas de Palou y de algunos Padres de la Alta California con nuevas noticias sobre las dificultades que las misiones seguían encontrando en ambos distritos. Armado con estos informes, Verger entró de nuevo en acción, presentando un largo memorial al nuevo virrey Bucareli. Este, dando una primera prueba de su actitud, envió órdenes estrechas al gobernador Barry para que favoreciese en todo a los misioneros; incluía copia de las cartas de éstos, "para que, después de hacer lo que en ellas se pide, me diga en cada punto lo que haya ejecutado", tal como informaba al Colegio con fecha 18 de marzo de 1771.

Pero California estaba lejos y el correo funcionaba con lentitud. Si bien las órdenes fueron dadas en marzo de 1772, Palou no las tuvo en sus manos hasta diciembre. Barry, irritado por lo que él consideraba disminución de su autoridad, inventó nuevas intrigas contra los misioneros, que Palou supo deshacer con habilidad. Por lo demás, ya no valía la pena de combatir, pues estaba ya concertada la cesión de las misiones a los Padres Dominicos, medida en que fue asimismo preponderante la intervención de Verger, según veremos luego.

¹¹ Además de las *Noticias* del propio Palou, me valgo también de las cartas originales de éste, que se conservan en Archivo General de la Nación, México, colección *Documentos para la Historia de México*, vol. I. Existe fotocopia de las mismas en la Academy of American Franciscan History.

Si bien la malevolencia del gobernador Barry, con su obstruccionismo y mezquinas tiranías, había creado tal malestar entre los misioneros fernandinos de la Baja California, que Palou se declaraba al extremo de su resistencia y pedía permiso para retirarse al Colegio: aunque habían propuesto la renuncia y de hecho renunciado algunas de las misiones más lejanas, ante la imposibilidad de atenderlas, ni Palou ni sus misioneros pensaron jamás en abandonar por completo las misiones de la Baja California. Sin embargo, venían de antiguo sugiriendo la conveniencia de que alguna otra Provincia o Colegio de la Orden, e incluso religiosos de otra Orden distinta, tomasen a su cargo parte de aquel campo de apostolado. En su memorial de 23 de diciembre de 1771, Verger proponía ya que los Dominicos, u otros religiosos, tomasen a su cargo parte de las misiones de la Baja California, siete en total; los Franciscanos retendrían las cinco restantes, más la nueva de Vellicatá y las proyectadas entre este paraje y San Diego. El 8 de febrero de 1772 repite la misma propuesta ante Bucareli; prefería el inconveniente de mezclar así a los misioneros de ambas Ordenes al mayor inconveniente de que el Colegio de San Fernando tuviese que cargar con el peso de todas estas misiones y las nuevas de la Alta California, cosa que le parece imposible.¹² Cuatro días más tarde, el 12 de febrero de 1772, firmaba Palou en Loreto un detallado informe sobre las misiones de la Baja California, y en él llegaba a la conclusión de que era demasiado campo para un solo Colegio; debía buscarse, por lo tanto, la manera de que otros religiosos franciscanos o de otra Orden tomasen a su cuidado algunas de aquellas misiones.

Todo esto revela que tanto en México como en la Baja California las auto-

¹² Palou publica este memorial en el capítulo veinticinco, parte primera, de sus *Noticias*. Lo considera como resultado de los informes llevados por el escudero, quien había salido de la Baja California el 25 de octubre 1771 y llegado al Colegio de San Fernando en diciembre del mismo año (PALOU, *obra cit.*, part. I, cap. 24). Se conoce efectivamente un largo memorial de Verger a Bucareli, fechado en México a 22 de diciembre de 1771, pero no parece ser el publicado por Palou. Por otra parte, Bucareli acusó recibo al colegio, el 18 de marzo de 1772, "de la representación de V. Rma. de 23 de diciembre último y cartas que la acompañan...", y este acuse de recibo se refiere claramente al memorial de 22 de diciembre. Puede ser que este memorial llevase una fecha en el original (23 de diciembre) y otra en el registro del P. Verger (22 de diciembre). O que el memorial resumido por Palou sea de otra fecha, pues dicho autor no la indica; la identificación fue hecha por Bolton, en la edición inglesa de las *Noticias* (I, 151, nota 1). La dificultad está en que el mismo Palou parece dar base para tal identificación. ¿Puede haber, aparte del memorial conservado entre los papeles de Verger bajo la fecha de 22 de diciembre, un segundo memorial más sintético, o lista de peticiones, que sería el publicado por Palou?

ridades franciscanas habían llegado a la extrema decisión de renunciar por lo menos algunas de las misiones. Esta decisión debió ser alcanzada con mucha anticipación en México por el P. Verger, probablemente bastante antes de su citado informe de diciembre de 1771. Verger había escrito varias veces a Palou sobre este asunto, durante el año 1771, la última que conozco el 1 de junio, en que solicitaba un detallado informe de aquellas misiones. Pero Palou no recibió esta carta hasta el 18 de enero de 1772, cuando ya el P. Ramos de Lora había salido de Loreto para México con el fin de hacer un supremo intento por detener el colapso de las misiones y, de no ser esto posible, hacer renuncia parcial de las mismas. Que estas eran las instrucciones de Ramos de Lora consta por la carta de Palou del 18 de enero de 1772 y por lo que el propio Palou dice en sus *Noticias*, al final del capítulo 28 de la primera parte. Las noticias llevadas por Ramos de Lora anticipaban el informe de Palou (12 de febrero de 1772) y ello debió decidir a Verger en favor de la renuncia, que por razones surgidas entretanto hubo de ser total. Podemos imaginarnos cómo reaccionaría Verger, siempre preocupado con el mantenimiento de una numerosa comunidad en San Fernando, ante los cálculos de Palou y Ramos de Lora sobre que el Colegio necesitaría proporcionar unos cincuenta y cuatro nuevos religiosos para cubrir adecuadamente las necesidades misioneras de ambas Californias.¹³

En la actitud de Verger influyó también otro factor. Hacia mediados de 1771 supo con profunda alarma que el Concilio Provincial reunido entonces en la ciudad de México, bajo la presidencia del arzobispo Lorenzana, intentaba cambiar el régimen de los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, privándolos de su independencia y sujetándolos a la jurisdicción de los respectivos ministros provinciales. Lorenzana, hasta entonces tan deferente con el Colegio y personalmente con Verger, daba muestras de cierta frialdad inexplicable. Verger creyó averiguar que una de las causas de este cambio era la oposición que, en concepto de Lorenzana, hacían el Colegio y sus misio-

¹³ Es posible que las angustiosas llamadas de Palou hayan dado a Verger la impresión de que el primero y sus misioneros deseaban, en el fondo, el abandono de la Baja California. Es decir, que el ideal era la renuncia absoluta. De hecho, Verger al comunicar a Palou (junio 10 de 1772) el concordato con los Dominicos, le dice que "se había conseguido más de lo esperado". Lo cierto es, sin embargo, que Palou no quería la renuncia total y que sólo la aceptó a la fuerza. En cuanto a Fr. Junípero Serra, aunque permaneció a oscuras de todas estas negociaciones, consideró el resultado como una verdadera "expulsión". Conf. sobre esto Piette, obra citada en la nota 15. Cabe también la posibilidad de que Ramos de Lora, víctima preferida de las molestias de Barry y acaso poco a gusto en la Baja California, haya ido en sus informes verbales a Verger más allá de los escritos que le había confiado Palou.

neros a la entrada de los Dominicos en la Baja California. Parece que esto creó mal ambiente al Colegio entre los prelados asistentes al Concilio, uno de los cuales era el dominico Fr. Antonio Alcalde, que aquel año de 1771 fue promovido del obispado de Yucatán al de Guadalajara. La condescendencia en la entrada de los Dominicos le permitía a Verger ganar dos bazas con una sola jugada: se desprendía de una carga que él creía desde antiguo —y ahora creía él que compartían su opinión los propios misioneros de la Baja California— excesiva para el Colegio y al propio tiempo evitaba enfrentarse con elementos poderosos que, en México y en España, venían apoyando la causa de los Dominicos.¹⁴

Porque el proyecto era viejo. Se había iniciado con una real cédula del 4 de noviembre de 1768, dirigida al Virrey de la Nueva España, para que buscara la manera de complacer al P. Pedro de Iriarte, quien deseaba ocuparse con sus hermanos Dominicos en la evangelización de la Baja California. Pedían concretamente la parte central de la misma, entre los grados 25 y 28. Hacia marzo de 1769, el rumor de esta concesión real llegó a oídos de Fr. Junípero Serra, presidente de las misiones franciscanas en la península californiana. Fr. Junípero, que se disponía a emprender su histórica jornada a la Nueva o Alta California, dirigió a Gálvez (9 de marzo de 1769) una carta cuyo texto desconocemos, pero que debía expresar alarma por la posibilidad de perder un campo de apostolado en el que estaba poniendo todo su entusiasmo. Gálvez le tranquilizó desde La Paz (marzo 28), manifestando la duda de que tal noticia fuese verdadera y que en caso de que lo fuese tanto él como el Virrey harían todo lo posible para impedir tal proyecto. Pero Serra había sido bien informado, como pudo comprobar Gálvez al recibir carta del Virrey, fechada en México a 4 de abril de 1769, solicitando su parecer sobre la mencionada real cédula de 4 de noviembre de 1768, que le incluía. En su informe al Virrey (Los Alamos, 10 junio) se manifestaba Gálvez completamente contrario a la entrada de los Dominicos en California, bien atendida por los franciscanos; los dominicos podían emplearse en otros muchos campos, pues los había en abundancia. La respuesta de Gálvez fue enviada por el Virrey —junto con su propio parecer en contra, que ya había expresado en otra carta de 22 de abril— al ministro de Indias, Julián de

¹⁴ Las cartas de Verger al P. Vega y al fiscal Casafonda, tanto anteriores como posteriores a la cesión de las misiones, revelan el esfuerzo por deshacer la impresión de que el Colegio se oponía sistemáticamente a la entrada de los Dominicos, mostrándose en esto menos rendido a los deseos del Rey. En defensa de la independencia de los colegios, dirigió Verger al Concilio un fuerte memorial, que se conserva entre los papeles del British Museum. A dicho escrito y a sus buenos resultados —aunque pareció algo duro— hay referencias en la correspondencia de Verger con el fiscal Casafonda y con el comisario general de Indias, P. Vega.

Arriaga. Sin embargo, los Dominicos no se dieron por vencidos y solicitaron de nuevo un puesto en la Baja California, esta vez desde el grado 28 hacia el norte. Cosa que les fue concedida por real cédula de 8 de abril de 1770; entre las personas cuya consulta se menciona en la real determinación figura el Arzobispo de México, pero ni el Virrey ni Gálvez. Este, como es sabido, se hallaba por entonces fuera de combate, a causa de su crisis nerviosa; su omnipotencia y grandes arrestos durante la visita general de la Nueva España habían suscitado la natural celotipia en los círculos indianos de Madrid, mientras en México el Marqués de Croix seguía su política de contemporización y Lorenzana cultivaba el favor cortesano. El campo estuvo largo tiempo libre de obstáculos. Gálvez se recuperó, contra lo esperado, y trató aún de impedir la entrada de los Dominicos en California. El nuevo virrey Bucareli le había consultado, noviembre 30, sobre la ejecución de la real cédula del 8 de abril de 1770; Gálvez contestó desde México el 22 de enero de 1772 exponiendo las razones por las cuales tal proyecto le parecía impracticable. Pocos días después, partía para España el Visitador General y el ex-vicecroix, quizá persuadidos de que podrían, desde Madrid, paralizar definitivamente los intentos de los dominicos.¹⁵

Pero una gran expedición de misioneros Dominicos había ya llegado de España en agosto de 1771 y era indispensable buscarles un campo de apostolado. El arzobispo Lorenzana apoyaba su causa, según hemos indicado. Los misioneros de San Fernando, por su parte, se habían manifestado ya dispuestos a ceder parte de las antiguas misiones, si bien inclinándose a que los misioneros Dominicos se hicieran cargo de las meridionales y reteniendo los fernandinos las colindantes con las nuevas conversiones de la Alta California. Sin embargo, ya en su informe a Bucareli de 8 de febrero de 1772, Verger proponía que los Dominicos, además de las misiones del Sur, se hicieran cargo de la Misión de Santa Rosalía de Mulegé, como puerto de mar conveniente para extenderse hacia la región del río Colorado. Una solución del viejo problema parecía, por lo tanto, inaplazable. Verger iba a negociarla con su conocida habilidad y eficacia. Lo que no representaba ya un gran sacrificio fue hecho de forma que apareciese como un gesto de magnánima generosidad por parte del Colegio de San Fernando, demostrando que éste no abrigaba tendencias monopolísticas en el campo misional y que ardía en deseos de cumplir los deseos del Rey.

¹⁵ MAXIMIN PIETTE, O.F.M. *Evocation de Junipero Serra, Fondateur de la Californie* (Washington, Academy of American Franciscan History, 1946) publicó en francés la carta de Gálvez a Serra (La Paz, 28 marzo 1769) y los informes que el mismo Gálvez dirigió respectivamente al Marqués de Croix (10 junio, 1769) y a Bucareli (22 de enero 1772). Piette trata largamente de este asunto, pp. 240-270, aunque con algunas inexactitudes y acaso dramatizando con exceso las cosas.

Verger fue invitado a dos reuniones de la Junta de Guerra y Real Hacienda, en las que no hubo acuerdo; en una tercera reunión de la Junta, celebrada el 21 de marzo sin la asistencia de Verger, quedó acordado que este último y el Comisario de los misioneros Dominicos —P. Iriarte— resolviesen las dificultades existentes. Así lo comunicó el propio Bucareli a Verger durante la visita que éste le hizo el 22 de marzo de 1772. Iriarte y Verger llegaron efectivamente a un acuerdo el 7 de abril, mediante el cual San Fernando cedía a los Dominicos, todas las viejas misiones, incluso la recién fundada de San Fernando de Vellicatá, quedando al cargo de los misioneros Fernandinos las nuevas conversiones de la Alta California, desde San Diego hacia el Norte. Este acuerdo fue aprobado formalmente por la Junta de Guerra y Hacienda el 30 de abril de 1772. La orden de ponerlo en ejecución fue dada el 12 de mayo por Bucareli, quien ya el día 4 del mismo mes había comunicado oficialmente el acuerdo a Palou. Poco después se lo comunicó también Verger.

CRISIS EN LA ALTA CALIFORNIA

La lectura de las cartas y memoriales de Verger, que hemos venido utilizando en las páginas anteriores, pone bien de manifiesto que las preocupaciones del Guardián de San Fernando no se limitaban a la Baja California. No ofrecían menores problemas las nuevas misiones que se había comenzado a establecer en la Alta o Nueva California. Ya vimos cómo Verger llegó a la guardianía de San Fernando, a fines de 1770, irritado contra Gálvez por su presión sobre el Colegio, a fin de que éste mandase a California la mayoría de los misioneros que el propio Verger acababa de traer de España. Verger creía que las nuevas misiones estaban fundándose sin base sólida, y que esto sólo podía conducir a su ruina, con el consiguiente descrédito para el Colegio. Fr. Junípero Serra era un misionero extraordinario, pero era “preciso moderar algo su ardiente zelo”, tal como Verger escribía a Lanz de Casafonda el 3 de agosto de 1771. Sobre este tema de lo fantástico e irresponsable que era la empresa de la Alta California, tal como se estaba llevando a cabo, machaca Verger en sus cartas a Casafonda y al Comisario general de Indias. Este fondo de pesimismo le sirve, sin embargo, para solicitar con eficacia el remedio de las dificultades, demasiado reales por desgracia, con que tropezaban las nuevas conversiones. Verger ponía energía, constancia y habilidad en todas las cosas, y no puede negarse que puso todas estas dotes en defensa de las nuevas misiones californianas.

Esto resplandece meridianamente a través de la copiosa correspondencia

de Verger, pero pudiéramos decir que alcanza su punto culminante durante el conflicto Serra-Fages, que estuvo a punto de dar en tierra con toda la empresa californiana. El teniente Pedro Fages fue el primer comandante de Monterrey (1770-1774), cargo que equivalía al de jefe militar y civil de la Alta California. Típico militar ordenancista y de escasas luces, no tardó en revelarse inferior al cometido que le habían asignado, al parecer por influencia de Gálvez. Para colmo de infortunios, su superior era Felipe de Barry, el gobernador de California, residente en Loreto, cuya actitud hacia los misioneros ya conocemos. Fages llevó su obstruccionismo y molestias a tal extremo que Fr. Junípero Serra se decidió a buscar el remedio mediante una apelación personal al Virrey. A fines de 1772 emprendió desde San Diego la penosa marcha hacia la capital; el 2 de febrero de 1773 entraba en el Colegio de San Fernando. Allí se encontró con su paisano y amigo Verger, dispuesto a sostenerlo en toda la línea. El estado de cosas existente en la Alta California no era desconocido por Verger, quien sabía perfectamente que sólo por motivos de extrema gravedad hubiera Serra abandonado su puesto. En el curso del año 1771 había ido recibiendo noticias de lo que allí sucedía y en su memorial a Bucareli (México, diciembre 22, 1771) hacía ya uso de algunas. Por ejemplo, las contenidas en una escrita a Palou —y remitida por éste— en la que Serra insertaba esta frase: “Muchas veces he recelado me acaben la vida las pesadumbres”. La carta de Serra estaba fechada a 21 de junio de 1771 y en ella ofrecía a su amigo Palou algunos casos de las mezquindades de Fages.¹⁶ Después de copiarlas, Verger decía a Bucareli: “La mucha paciencia y sufrimiento que este experimentado ministro, del que (como es notorio por el servicio que ha hecho a ambas Magestades en las misiones de la Sierra Gorda, California y Monterrey, por espacio de más de 16 años) jamás se ha oído queja alguna contra nadie, ni ésta se hubiera sabido a no

¹⁶ Esta carta de Fr. Junípero Serra, que se conserva original en la Biblioteca Nacional de México, ha sido publicada en *Writings of Junipero Serra*, vol. I (Washington, Academy of American Franciscan History, 1955), pp. 236-245. En los tres volúmenes de esta colección —los vols. II y III aparecieron en 1956— se incluyen varias cartas de Serra a Verger, las cuales han sido también tenidas en cuenta en el presente trabajo. Las “pesadumbres” a que alude Serra no procedían todas de Fages; a Serra le dolía también el poco arranque demostrado por los superiores del colegio en la fundación de las nuevas misiones. Lo revela claramente la carta de 20 junio 1771 a Verger (*Writings*, I, 210-224) justificándose de la reprimenda que había recibido del anterior guardián, quien acusa a Serra y a sus misioneros de haber dado motivo, con sus cartas, de que Gálvez hubiera pretendido enviar a California toda la “misión” traída de España. Manifiestamente decepcionado de que se le dificulte la promoción de las nuevas misiones, escribía: “Lo regular era pretender los colegios misiones y dificultarlo con muchas dificultades los ministros reales, y es cosa rara que ahora veamos lo contrario”.

haberla enviado confidencialmente al otro Padre Presidente su discípulo que reside en Loreto (Palou), inclina mucho a creer que el sobredicho Teniente (Fages) se había propasado en muchas cosas, y por tanto sería conveniente que V. Excia. le mandase se arregle a las instrucciones que el Ilmo. señor Visitador (Gálvez) dio a los dos comandantes de las expediciones de mar y tierra, que se hallan en el archivo de ese superior Gobierno, o Secretaría de Cámara". Bucareli hizo llegar en efecto las necesarias órdenes tanto a Fages como a Barry, a fin de que no molestasen a los misioneros, antes los ayudasen en todo lo posible.

En la correspondencia de Serra, tal como hoy la conocemos, hay una laguna que va desde el 21 de junio de 1771, en que escribió a Palou desde Monterrey, hasta 8 de agosto de 1772, en que dirigió desde el mismo lugar una larga carta al P. Verger. Constituye esta última un triste y desesperanzado relato de las dificultades insuperables que los misioneros encontraban en el desarrollo de su labor, en gran parte por obra de Fages. El endurecimiento de las relaciones con éste se trasluce todavía más en las tres cartas que le dirigió Serra, el 22 de septiembre y los días 2 y 13 de octubre de 1772, lo mismo que a través de la respuesta que dio Fages el 30 de septiembre, desde San Diego. Debió ser este inútil duelo de palabras lo que convenció a Serra de que era necesario buscar la solución en México. Pero, volviendo a Verger, éste no permaneció ocioso durante el año 1772 en sus gestiones por el adelantamiento de la Nueva Colifornia. Así lo prueban sus informes a Bucareli de 22 de julio, 15 de noviembre y 25 de diciembre de dicho año. En el primero hacía uso de las noticias contenidas en cartas del P. Francisco Dumetz, de la Misión de San Diego, y el P. Pedro Benito Cambón, de la Misión de San Gabriel, a base de las cuales expone la extrema necesidad en que se hallaban las misiones. El segundo informe contiene el "Nuevo método de gobierno espiritual y temporal" de las mismas, que Bucareli había solicitado el 2 de septiembre último. En el número 6 de este informe copia Verger estas elocuentes palabras del parecer que le había sido enviado por Palou, desde la Baja California, pero que se refiere también a la Nueva o Alta: "Estos dos comandantes —Barry y Fages— están bien unidos y a una, pretendiendo estrecharnos a sólo decir misa y predicar, y esto como y cuando los dichos señores quisieran, y nada más, que lo que toca a los indios y misioneros es privativo del gobierno. Y si ha de ser así, más vale que nos retiremos al colegio y que el rey no haga gastos superfluos, sin esperanza de adelantar la fe católica ni sus dominios". Por último, en el informe fechado a 25 de diciembre prosigue Verger la exposición del estado de las misiones que había comenzado en su informe de 22 de julio; utiliza nuevas cartas de los misioneros que desde entonces siguieron llegándole.

Prueba todo esto que Verger estaba perfectamente enterado de la situación en California, cuando Serra llegó a México. Como superior del colegio, Verger fue quien dirigió a Serra en sus conferencias con Bucareli, ordenándole expresamente la presentación del famoso memorial del 13 de marzo 1773, que marca un punto crucial en la historia de California. Evidentemente, Verger fue un digno colaborador de Serra. La mayor parte de las medidas que propuso —y obtuvo— Serra, habían sido ya solicitadas por Verger en sus extensos y bien articulados memoriales. Se mantiene, sin embargo, una significativa diferencia de actitud entre ambos. Mientras Serra se muestra dispuesto a mantener las misiones a cualquier precio, soportando todas las dificultades y molestias, sin que asome nunca la menor sugerencia de su abandono; Verger da la impresión de que considera insostenibles aquellos establecimientos, si no se accede a sus peticiones de remedio. Serra es siempre el misionero de vanguardia, el conquistador espiritual; Verger el organizador, el hombre de retaguardia. Serra es un creador, lleno de audacia; Verger lo que llamaríamos un realista, que acaso exagera la crítica y la prudencia, hasta dar a veces la impresión de mezquino. Lo típico de Verger es su claridad mental, su acerada disección de los problemas, y la valentía que pone en defender sus puntos de vista. Valentía que no anula su habilidad de buen diplomático.

VERGER SIGUE EN LA BRECHA

Su término de guardián de San Fernando terminaba en diciembre de 1773, pero el nuevo capítulo guardianal no tuvo lugar hasta mayo de 1774. Hasta esta fecha, por lo tanto, permaneció Verger al frente del colegio. Pero los últimos meses los pasó fuera de la ciudad de México, ocupado en la visita del colegio de misiones de Pachuca, que le había encargado el comisario general de Indias. Este Colegio había sido recientemente (1771) segregado de la provincia franciscana de San Diego de México, determinando la Santa Sede que en adelante fuese independiente y se rigiese por las leyes de los demás colegios apostólicos de propaganda fide. Parece que, con esta ocasión, surgieron algunas dificultades, y Verger fue comisionado para resolver estos y otros problemas. Recibida esta comisión el 15 de febrero de 1774, debió salir para Pachuca a principios de abril; el 14 de este mes ya estaba en Pachuca. Con habilidad y tacto logró poner las cosas en orden; pero fue tarea larga. El 9 de agosto se encontraba todavía en Pachuca, al parecer sin haber regresado a la ciudad de México desde su salida en abril, pues consta por el ya mencionado "Libro

de Decretos" que no asistió al capítulo guardianal del colegio de San Fernando, celebrado el 14 de mayo.¹⁷

Mientras tanto, Fr. Junípero Serra había emprendido su regreso a California. El 15 de marzo de 1774 desembarcó en San Diego, siguiendo desde allí por tierra a Monterrey, donde entraba el 11 de mayo. Tenemos varias cartas suyas a Verger, escritas desde el camino, y también una desde San Diego (31 de marzo 1774). No se conoce respuesta alguna de Verger. Tampoco sabemos qué influjo ejerció, ni cuál fue su actitud, durante la guardianía del P. Francisco Pangua (1774-1777). Verger, en su calidad de ex-guardián del colegio, tenía voto en el consejo o discretorio, y de hecho hallamos su firma en el "Libro de Decretos", desde el 9 de septiembre de 1774 hasta el 17 de mayo de 1777. En California, las cosas no marchaban tan bien como Serra había esperado. La timidez e indecisión del nuevo gobernador Fernando de Rivera resultaban exasperantes para el celo incontenible del gran misionero. Rivera, sin embargo, era amigo personal de varios misioneros, entre ellos Palou y Lasuén, y algunos juzgaban como demasiado intransigente la actitud de Serra, y quejas sobre esto llegaron al colegio. Parece que hasta les prestó cierta atención el guardián Pangua. Verger da la impresión en varias de sus cartas de ser también amigo de Rivera; la cautela de éste respecto a nuevas fundaciones armonizaba bastante con el conocido pesimismo de Verger sobre la materia. Pero ignoramos el papel que efectivamente jugó —si es que jugó alguno— en este caso.

Es muy poco asimismo lo que sabemos acerca de su segundo término como guardián de San Fernando (1777-1780). Al contrario de lo que sucede respecto a su primera guardianía, no disponemos del registro de su correspondencia durante este segundo período. Ni tampoco de colecciones de cartas suyas, aunque es de suponer que existan muchas dispersas en los archivos de México y España. Pero tenemos algunas cartas de Serra a Verger, durante la segunda guardianía de éste, y por ellas es posible conjeturar lo que hizo en favor de las misiones californianas. Verger intervino en la cuestión de la facultad de confirmar, que Serra venía ejerciendo por autoridad apostólica y que el comunero gobernador Neve trató de impedir con triquiñuelas legalísticas acerca de su

¹⁷ En dicho *Libro de Decretos* se hace constar que tanto Verger como su secretario enviaron la renuncia de su voz activa, es decir, de su derecho a votar en dicho capítulo. Los datos restantes sobre la visita de Pachuca se encuentran en las cartas de Verger al Comisario general de Indias, ya citadas. El 15 de mayo de 1774 escribió también desde Pachuca al virrey Bucareli, remitiéndole un informe de Palou sobre las misiones de la Baja California y juntamente una carta de Serra. Esta carta se conserva en la Stephens Collection, de la Universidad de Texas. Durante la visita del Colegio de Pachuca, Verger se entrevistó con el famoso Conde de Regla, gran protector de aquel convento, como también lo era de San Fernando y en general de todos los colegios de misiones de la Nueva España.

pase regio. Asistió también a Serra en el establecimiento de nuevas misiones y en las dificultades con el nuevo comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, y con el citado Neve. La creación de la Comandancia general de las Provincias Internas, que sacaba a California de la inmediata jurisdicción del virrey Bucareli, fue muy lamentada lo mismo por Verger que por Serra y en general por los misioneros de San Fernando. Bucareli se había manifestado siempre no sólo como gobernante equilibrado sino como verdadero amigo. Con la misma pena lloraron en 1779 su muerte.¹⁸

El 17 de junio de 1780, el colegio escogió de nuevo por sucesor del P. Verger, como en 1774, al P. Francisco Pangua, quien tuvo como contrincantes en la elección a los dos grandes de California: Serra y Palou. En su calidad de ex-guardián, Verger continúa tomando parte en las reuniones del discretorio del colegio. En el citado "Libro de Decretos", su firma aparece por última vez el 6 de enero de 1781. Por otra parte, en la reunión discretorial de 8 de octubre 1783, fue leída una carta que "remitió desde la ciudad de Zacatecas el Ilmo. y Rmo. Sr. don Fr. Rafael José Verger, Obispo de Linares en el Nuevo Reino de León, en que pedía no le desfiliasen de este colegio, aunque por el estado en que se halla parece debía tenerse por desfilado; la cual petición leída, atendiendo los Padres al grande servicio que por espacio de treinta y tres años ha hecho a este colegio en diferentes cargos que se le encomendaron, no sólo en este Reino sino también en el de España, y por el loable ejercicio con que gobernó a este colegio en dos ocasiones que de él fue dignísimo prelado, fueron de sentir unánimes que se tuviese siempre por hijo de este colegio, y como a tal atendido y venerado y obsequiado en vida y después de muerto" (Fol. 105).

¹⁸ En carta a Lasuén (México, 14 enero 1780) que se conserva en el archivo de la Old Mission de Santa Bárbara, California, Verger opina que fue "un gran yerro" el separar las Provincias Internas del gobierno del virrey. Lamentaba también la muerte de Bucareli y se refería a otro proyecto que preocupaba grandemente a Verger: la reorganización de las misiones del noroeste de la Nueva España, según los planes de Fr. Antonio de los Reyes, el inquieto misionero del Colegio de Querétaro, que pronto sería nombrado primer obispo de Sonora.